

**FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO DE
NÚMERO ALBERTO RODRÍGUEZ GALÁN**

*Palabras de despedida de sus restos en nombre de la Academia
Nacional de Ciencias Morales y Políticas*

FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO ALBERTO RODRÍGUEZ GALÁN

Por el académico Dr. Gregorio BADENI

En nombre de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, vengo a despedir los restos del Doctor Alberto Rodríguez Galán.

Tanto en nuestra Corporación, a la cual se incorporó en 1989, como en la Academia Nacional de Ciencias y en la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, de la que fue presidente, realizó importantes contribuciones a la labor académica que se desarrolla en ellas con profundas investigaciones y análisis que recayeron, especialmente, sobre temas jurídicos, históricos y políticos. Ellas contribuyeron al enriquecimiento intelectual de sus colegas, y por añadidura, al de la sociedad. Nos resulta imposible mencionar los títulos de sus valiosas colaboraciones atento el límite comprensible que deben tener estas palabras, pero sí debemos destacar su calidad de Maestro que con su verbo, con su pluma y con el ejemplo de una vida austera nos ofreció un cabal testimonio de sus convicciones republicanas y democráticas, de su devoción cívica por la sabia Constitución de 1853/60, y de su amor por la excelencia, la ética, la justicia y la libertad responsable.

Al concluir sus estudios de abogacía en la Universidad de Buenos Aires, comenzó a ejercer con singular entusiasmo el arte de abogar junto a su entrañable amigo el Doctor Carlos Manuel

Muñoz, quien también fue miembro titular de nuestra Academia. Poco antes, a los 31 años de edad, ingresó en la función pública donde se desempeñó con solvencia y patriotismo. Ya siendo estudiante y dirigente estudiantil en la Facultad de Derecho, había expresado su disenso a la política gubernamental emanada de las autoridades que usurparon el poder en 1943, así como más tarde haría lo propio respecto del régimen autoritario instaurado en 1946. Su conducta, valiente y decidida en resguardo de aquellos valores históricos, fue severamente censurada por el gobierno acarreado, inclusive, la detención de Rodríguez Galán. Pero ello y la consolidación de la dictadura fascista en el país no fue óbice para incrementara su labor pública y privada en defensa de la libertad y dignidad del ser humano.

A partir del derrocamiento de esa dictadura en 1955, Rodríguez Galán ejerció, entre otros cargos, el de Inspector General de Justicia, Director del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Ministro de Educación y Justicia de la Nación, Procurador del Tesoro de la Nación, conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y embajador ante el gobierno de la República de Colombia. Fueron solamente algunos de los cargos que desempeñó a lo largo de su fructífera vida con su habitual entusiasmo y profunda inteligencia. En todos ellos acreditó sus condiciones de hombre político que sabía acatar las reglas de la prudencia política sin claudicar de sus valores y principios. Personalidad de permanente consulta por ministros y hasta presidentes de la República, jamás accedió a esos cargos para satisfacer ambiciones personales o por una razón de prestigio. Lo hizo asumiendo la carga de satisfacer el bien común aplicando, con firmeza, sus convicciones.

Como persona imbuída por la vocación de servicio que abarcaba la vocación docente, Rodríguez Galán pudo satisfacerla en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires cumpliendo todas sus etapas en la Cátedra de Historia Constitucional y de Derecho Constitucional Argentino y Comparado que estaba a cargo del Doctor Segundo V. Linares Quintana, a la cual también se integraron sus amigos Carlos Manuel Muñiz y Juan Ramón Aguirre Lanari. Conformaron un

grupo de notables que supo captar el reconocimiento y aprecio de distinguidas personalidades de la vida pública, tales como Miguel Angel Cárcano, Eduardo Busso, Jorge Mitre, Jorge Eduardo Coll, entre otras. Otro tanto de varias generaciones de estudiantes universitarios. Rodríguez Galán, rescatando la experiencia de su juventud universitaria, siempre exhibió su disposición para escuchar y debatir, con paciencia y tolerancia, los arrebatos juveniles para luego encauzarlos por la senda de la sensatez. Concluyó su carrera docente como Profesor Titular por concurso de Derecho Constitucional en la Facultad donde cursó sus estudios de abogacía y donde se graduó como Doctor en Derecho.

Su personalidad fue sintetizada con precisión por alguien que siempre lo consideró como uno de sus más preciados amigos. Me refiero al Doctor Segundo V. Linares Quintana que, al recibirlo como miembro de nuestra Academia, dijo: "El Doctor Rodríguez Galán llega a esta Corporación con excepcionales antecedentes académicos que evidencian sus reconocidas calidades de verdadero Maestro del Derecho, al mismo tiempo que el pleno cumplimiento de su auténtica e incommovible vocación para el estudio y la enseñanza de la ciencia de la libertad y la justicia, abonados por su digno y ejemplar comportamiento ciudadano".

Al margen de distinguirse en el libre ejercicio de la abogacía con particular apego a la ética, su afición por la literatura, el arte, la historia, la política y el bien común fue puesta de manifiesto en innumerables disertaciones y conferencias expuestas en los centros culturales más importantes del país. A ello se añade su labor desplegada en la Fundación Sur que fue inspirada por Victoria Ocampo, en la Institución Mitre, en la presidencia de la Asociación Amigos del Museo Mitre, en la constitución de una entidad tan relevante como el CARI y en el ejercicio de la presidencia del Rotary Club de Buenos Aires.

Su particular bondad, su señorío, su simpatía y su atrapante dominio del arte de la conversación, unidas a su experiencia y fino sentido del humor aprisionaban a sus interlocutores, y también se proyectaron sobre la tipificación del grupo familiar que conformó con su digna esposa Dora Colombes, sus hijas Mercedes y

Alejandra, su yerno el Embajador Ricardo Lagorio, sus nietos y bisnietos. Para todos ellos Rodríguez Galán fue siempre una guía ejemplar, así como también para muchos que, en el curso de su vida, tuvimos el honor de ser incorporados a su círculo de respeto y afecto.

Concluyo estas palabras expresando mi agradecimiento a la Providencia por haberme permitido conocer y disfrutar del talento de Alberto Rodríguez Galán. Lo hago como académico por la representación que generosamente me fue conferida por la presidente de nuestra Corporación, pero añado mi gratitud de amigo para este hombre ejemplar que honró a las instituciones republicanas, a su patria y a sus afectos con la jerarquía y nobleza propia de un hombre de bien.